EXPTE. D- 1603 /19-20

FOLIO 1

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de INTERÉS PROVINCIAL el "Día de las Naciones Unidas para la Administración Pública"que se celebra el 23 de junio de cada año.

FERNANDO MUÑOZ
Diputado
Bloque Sindicalista
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FOLIO 2

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El 30 de noviembre de 2005, la Asamblea destacó la importancia de aprovechar mejor el Día de las Naciones Unidas para la Administración Pública y los Premios de las Naciones Unidas a la Administración Pública para el proceso conducente a revitalizar la administración pública creando una cultura de renovación, colaboración y respuesta a las necesidades –según resolución 60/34-

El 20 de diciembre de 2002, la Asamblea designó el 23 de junio como Día de la Administración Pública de las Naciones Unidas –según resolución 57/277- .

Alentó a los Estados Miembros a organizar en esa fecha actos especiales para poner de relieve la contribución de la administración pública al proceso de desarrollo.

Este año la ceremonia de entrega de premios tendrá lugar en Seúl,- República de Corea-, del 23 al 26 de junio de 2014.

Por ello consideramos que es necesario recordar ese día y declarar de interés provincial el "Día de las Naciones Unidas para la Administración Pública"

FOLIO 3

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente y un pronto despacho de parte del Poder Ejecutivo.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. Córdoba